

Differenz

Revista internacional de estudios heideggerianos y sus derivas contemporáneas

AÑO 9, NÚMERO 8: JULIO DE 2022. ISSN 2695-9011 - e-ISSN: 2386-4877 - DOI: 10.12795/Differenz.2022.i08.12

[pp. 185-188]

Recibido: 20/01/2022

Aceptado: 08/03/2022

ARENDRT, Hannah (2018). *Sobre la violencia*. Trad. C. Criado, Madrid: Alianza, 141 pps.

Lucía del Pilar Garzón Martínez

Universidad de Granada

En este ensayo, Hannah Arendt presenta una necesaria reflexión sobre la naturaleza de la violencia para así poder comprender las implicaciones que tiene en los asuntos humanos en general y, de manera más concreta, en los acontecimientos históricos del siglo XX, cuyo denominador común ha sido la violencia. La autora desarrolla esta obra en diálogo con su tiempo: las revueltas estudiantiles, el movimiento Black Power o la Guerra de Vietnam son realidades a las que Hannah Arendt acude para analizar las relaciones entre la violencia, el poder, la autoridad y el Estado.

Sin embargo, no por esto debemos asumir que en la lectura de *Sobre la Violencia* nos encontremos ante una mera reflexión sobre el papel de la violencia en la segunda mitad del siglo XX. Las ideas que la autora expone sobre las características del fenómeno de la violencia son universales y atemporales, pues no pretende explicar con ellas hechos concretos, sino plantear cuestiones que respondan a un estudio exhaustivo de la violencia en sí.

En el primer capítulo, la autora reflexiona sobre cómo el desarrollo técnico de los instrumentos de los que requiere la violencia ha producido un cambio de paradigma en

las relaciones bélicas del siglo XX. Con la aparición de las armas nucleares y biológicas, ninguna meta política puede justificar el uso de armas tan destructivas como medio porque el fin, la victoria, ya no significaría la dominación de una potencia sobre otra sino la destrucción de ambas. Este nuevo juego bélico no cuenta con precedentes que se le asemejen porque su única finalidad no puede ser otra que la disuasión: el desarrollo de armas apocalípticas sólo sirve racionalmente para mantener la paz. No obstante, pese a que los medios armamentísticos que la humanidad tiene a su disposición están a punto de hacer desaparecer el fin de tales medios, Arendt nos recuerda dos verdades: que la guerra continúa existiendo porque no hemos encontrado otro árbitro para las relaciones internacionales, y que es imposible inventar algo que lo sustituya mientras la garantía de libertad respecto a una dominación extranjera se identifique necesariamente con la soberanía de un estado.

La autora se opone a la tradición filosófica al afirmar que es la paz una continuación de la guerra por otros medios y no al revés. Al invertir la idea de que la paz preceda a la guerra, Arendt presenta cualquier sistema bélico como la causa primera que estructura los sistemas económicos, jurídicos, sociales e ideológicos de una nación, y no su consecuencia.

El segundo capítulo comienza negando la idea de que la violencia sea la manifestación máxima de poder, y señala con sentido irónico la aceptación generalizada de dicho argumento tanto en teóricos políticos de izquierda como de derecha, ya que, en palabras de la autora, “Equiparar el poder político con ‘la organización de la violencia’ sólo tiene sentido si se acepta la concepción de Marx del estado como un instrumento de opresión en manos de la clase dominante”.

Arendt analiza la violencia como fenómeno específico y la define de manera clarividente junto a otros cuatro conceptos: *poder*, *fuerza*, *potencia* y *autoridad*. Al separar y determinar explícitamente el significado de estas cinco palabras que, a menudo, los teóricos de las ciencias políticas entremezclan como si fuesen una misma cosa, la autora demuestra por qué la violencia no es ‘la forma más flagrante de poder’ y cómo, si bien estos cinco términos se relacionan entre sí, pueden ser independientes unos de otros: “Nada hay más común que la combinación de la violencia y el poder, y nada es menos frecuente que encontrarlos en su forma pura, y por lo tanto, extrema. De esto no se deduce que la autoridad, el poder y la violencia sean lo mismo” (p.63).

El trabajo que Hannah Arendt lleva a cabo en este capítulo al definir dichos términos no es fortuito. Preguntarse la manera en la que se relacionan y divergen unos de otros aporta una necesaria claridad en los asuntos políticos. Precisamente, al explicar cada uno de estos cinco conceptos, la autora recurre a ejemplos contemporáneos que

desmontan argumentos falaces a los que a menudo se ha recurrido al teorizar sobre las revoluciones, la violencia o la política en general. Al final de este capítulo añade que no solo es que la violencia y el poder sean fenómenos distintos, sino que son opuestos el uno del otro. Para poder argumentar que “allá donde una domina la otra está ausente”, Arendt ejemplifica a través del fenómeno de los “regímenes de terror” cómo cuando la violencia avanza a unos máximos, la consecuencia última es la desaparición de cualquier forma de poder.

La tercera y última parte de este ensayo pone en duda los atributos que tradicionalmente se han utilizado al hablar acerca de la naturaleza de la violencia. La autora se aleja de un enfoque polemológico, pues considera que se trata de una doctrina que no responde a los problemas que verdaderamente conciernen a la violencia humana. Son dos las preguntas transcendentales en este último episodio: ¿Por qué asumimos que la violencia sea siempre irracional? Y aunque a veces así lo sea ¿por qué damos por hecho que lo irracional implique necesariamente lo animal?

La consecuencia “irracional, luego animal” es algo que Arendt se cuestiona, pues si bien la violencia puede surgir de una rabia irracional, cualquier otra emoción humana también y, sin embargo, no se da por sentado que dichas emociones impliquen una actitud animal. Además, que la rabia y la violencia sean siempre irracionales es algo que la autora desmiente; pero, incluso cuando la rabia es irracional, Arendt sostiene que no es una cualidad animal, pues si así fuese la deshumanización tendría como consecuencia inmediata un comportamiento animal, pero esta dicotomía no se observa en la realidad.

Uno de los signos del fenómeno de la deshumanización que se presenta en hombres y mujeres en campos de concentración o situaciones de tortura es precisamente la ausencia de rabia y violencia, la incapacidad de reaccionar. Estos ejemplos epitoman que la capacidad de concebir una situación de injusticia y la rabia que emana de esa concepción son cualidades inherentemente humanas. Esta puede ser quizá una de las ideas más difíciles de entender en la lectura, pues el sesgo de que lo que separa al ser humano del animal es exclusivamente la razón, lleva a dicotomías falaces en la construcción de las ideas sobre la violencia humana que, generalmente, hemos dado por ciertas.

En una lectura superficial, podríamos pensar que la tesis de este ensayo es un análisis sobre diferentes movimientos político-sociales que acontecen en este periodo, ya que la autora recurre a los ejemplos de la época en la que escribe. Sin embargo, lejos está de ser un ensayo político concreto sobre la segunda mitad de siglo XX en Occidente. Su reflexión es mucho más amplia y trasciende la temporalidad del transcurrir de la historia.

Se trata más bien de un trabajo de antropología filosófica sobre la violencia humana, pues este ensayo se desarrolla desde la necesidad de poner en duda todas las ideas sobre la violencia basadas en la tradición y someterlas a la razón, desmitificar toda la retórica sobre la violencia y someterla al *logos*.